

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PILADORA GALLO & ROSILLO CIA LTDA.

En la ciudad de Macará, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las 16h00, en el establecimiento de la compañía, en la Comandera, vía Zapotillo en la ciudad e Macará, se e instala la Junta General de accionistas de Compañía con la presencia de, Presidenta y Ing. Krosky Lenin Gallo Rosillo en su calidad de Gerente, asiste por invitación la Dra. Magaly Cueva Luzón, CONTADORA contratada.

La presidenta Sra. Fresia Gallo Rosillo, dispone por secretaria se dé constatación del quorum reglamentario constatado el mismo deja instalada la sesión para continuar con el desarrollo de la convocatoria realizada el 12 de marzo con los puntos del orden del día Análisis y Aprobación de informes y Balances económicos del ejercicio económico 2015 y análisis sobre el incremento de sueldos del Gerente y Administradora de la Compañía.

Toma la palabra la Sra. Presenta e indica que por ser primordial para la compañía el cumplimiento de las normativas y procedimientos que exigen los organismos de control es necesario que se haga un análisis prudente de los informes y balances para proceder luego a la aprobación de los mismos. Posteriormente toma la palabra el Sr. Gerente para dar lectura de su informe sobre las labores y gestiones realizadas en favor del buen desarrollo de la operaciones de la Compañía indicando en la parte pertinente de su informe la siguiente: “ Este año de operaciones ha sido el año de afianzamiento de las actividades de la Compañía, hemos alcanzado muchos de los objetivos planteados para sacar adelante este proyecto, nos hemos preocupado principalmente de regularizar las áreas fundamentales de la empresa como son el área laboral, a través de la legalización de los contratos ante el ministerio de relaciones laborales así como la inscripción al IESS de cada uno de los trabajadores de la compañía, además se procedió a realizarles los exámenes médicos que se requieren para poder determinar que los trabajadores se encuentran en las condiciones óptimas y necesarias para el tipo de labor que van a desarrollar, en el área de infraestructura nos hemos preocupado de mejorar las instalaciones a través de los mantenimientos respectivos mejorando la procesamiento de nuestro producto, además hemos consolidado el capital social de la compañía a través del incremento de capital sobre el aporte de las maquinarias y herramientas para el buen desarrollo de la actividades de la compañía. En lo económico autorizo a la Dra. Magaly cueva para que una explicación clara y detalla de los balances que se presentan en la memoria anual de la compañía.

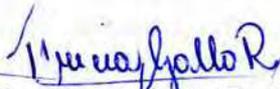
La Dra. Magaly Cueva, toma la palabra agradeciendo primeramente la invitación y poniendo como énfasis que el análisis de los balances son la radiográfica económica de una empresa y que a través de ellos se puede tomar decisiones a corto plazo para el mejor crecimiento operacional de la misma, seguidamente entrega la información a los accionistas e indica todos y cada uno de los rubros que constan en el balance general y estado de resultados, además expresa que se han realizado las notas a los estados así como el flujo de efectivo y evolución patrimonial.

De la lectura se resume que: El balance General consta del Activo con un total de \$952.103,58 dólares, el pasivo de \$ 450.127,13 y el patrimonio asciende a \$501.976,45; en cambio el resultado de los ingresos y egresos que arroja el Estado de pérdidas y ganancias asciende a una utilidad de 44.286.83 dólares de la cual se realizará las distribuciones legales como son : 15% para la distribución de los trabajadores, el cálculo de impuesto a la renta y que para reserva legal en el presente

ejercicio será el 25% luego de las deducciones legales. Una vez analizado los informes y balances se consignan la votación quienes por unanimidad resuelven aprobar en todas y cada una de sus partes los informes y balances de la compañía para el ejercicio 2015

En relación al segundo punto a tratarse en la presente reunión expone el Señor Gerente indicando que la actividad laboral que La administradora y el Gerente realizan son de fundamental importancia para que la compañía haya obtenido un margen de rentabilidad considerable por lo que propone el incremento de sueldo que se había postergado anteriormente es decir para el Gerente a un valor de \$ 2.800,00 y para la Administradora \$ 2.300,00. Esto a partir del mes de abril del 2016

Por haberse resuelto el punto de orden se declara un receso para la redacción del acta respectiva y siendo, las 18h30, se reinstala la sesión se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad sobre la aprobación de los balances y la distribución de los excedentes. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.



Sra. Frecia Gallo Rosillo
PRESIDENTA



Sr. Lenin Gallo Rosillo
GERENTE